



DECRETO N° 4069/

LAJA, octubre 23 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 377 de la Sra. Mireya García Pérez, docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3127 del 11.08.09 que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.-**DESÍGNASE** en cometido funcionario a la Sra. Mireya García Pérez, docente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quien se dirigirá a la ciudad de Valdivia, durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre 2009, con motivo de acompañar a alumna del liceo A-66, quien participará en Olimpiadas Nacionales Finales de Química.

2.-**GÍRESE** a la Sra. García, la cantidad de \$118.000 (ciento dieciocho mil pesos) para gastos de traslado, alimentación y alojamiento, los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/NOB/PLM/AMR/lrc *23/10/09
DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233